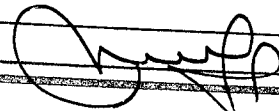


SR. PRESIDENTE HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

Don. JUAN C. PINO

S / D

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	21/09/17 Hs. 11:53
Numero:	1274 Fojas: 2
Expte. N°	
Girado:	
Recibido:	

Ushuaia, 15 de setiembre de 2017

De mi consideracion.

Me dirijo a Ud. a fin de solicitar por donde corresponda se modifiquen las Normas Administrativas para el otorgamiento de permisos de obras.

Si bien esta normativa esta incluida en el punto II del Codigo de Planeamiento Urbano, y este esta en vias de modificacion, entendemos que llevara un largo tiempo de revision y aprobacion ya que intervienen diferentes Entes prestadores de servicios, Colegios Profesionales, etc. Y durante ese tiempo innumerables obras sin declarar, se seguiran construyendo y ese es el real motivo del estado de la ciudad y no el que presentan los profesionales en Obras Privadas.

Por este motivo solicito sea modificado el tramite de presentacion en lo siguiente:

- 1.- Para aprobacion de Proyectos se debera presentar planos de Arquitectura escala 1:100 con plantas, cortes, vistas, 3D de envolvente y detalle de vereda.
- 2.- Encomienda profesional.
- 3.- Libres de deuda correspondientes.

La Dirección de Obras Privadas verificara unicamente los indices urbanisticos en un plazo de 30 dias como maximo. De cumplir con los mismo, otorgara el permiso de obra correspondiente.


Cuando la obra este finalizada, el profesional entregara toda la documentacion hoy requerida para la aprobacion del proyecto, para el otorgamiento del final de obra correspondiente, que sera obligatorio.

Con esta normativa, el profesional es el unico responsable del cumplimiento de las normativas vigentes, desligando al municipio de ser solidario responsable, siendo solamente en

el cumplimiento de los indices urbanisticos, que son los verdaderos indicadores de "hacer ciudad"

Esta normativa esta vigente en la ciudad de Tandil, teniendo el 97 % de obras registradas y un 3 % de obras clandestinas que se encuentran ubicadas en zonas rurales.

Sin mas y esperando de una pronta y favorable resolucion, y agradeciendo desde ya su atencion, me despido muy atte.


HABITAR S.R.L.
C.A. MUGLIPICCONE
SOCIOGERENTE